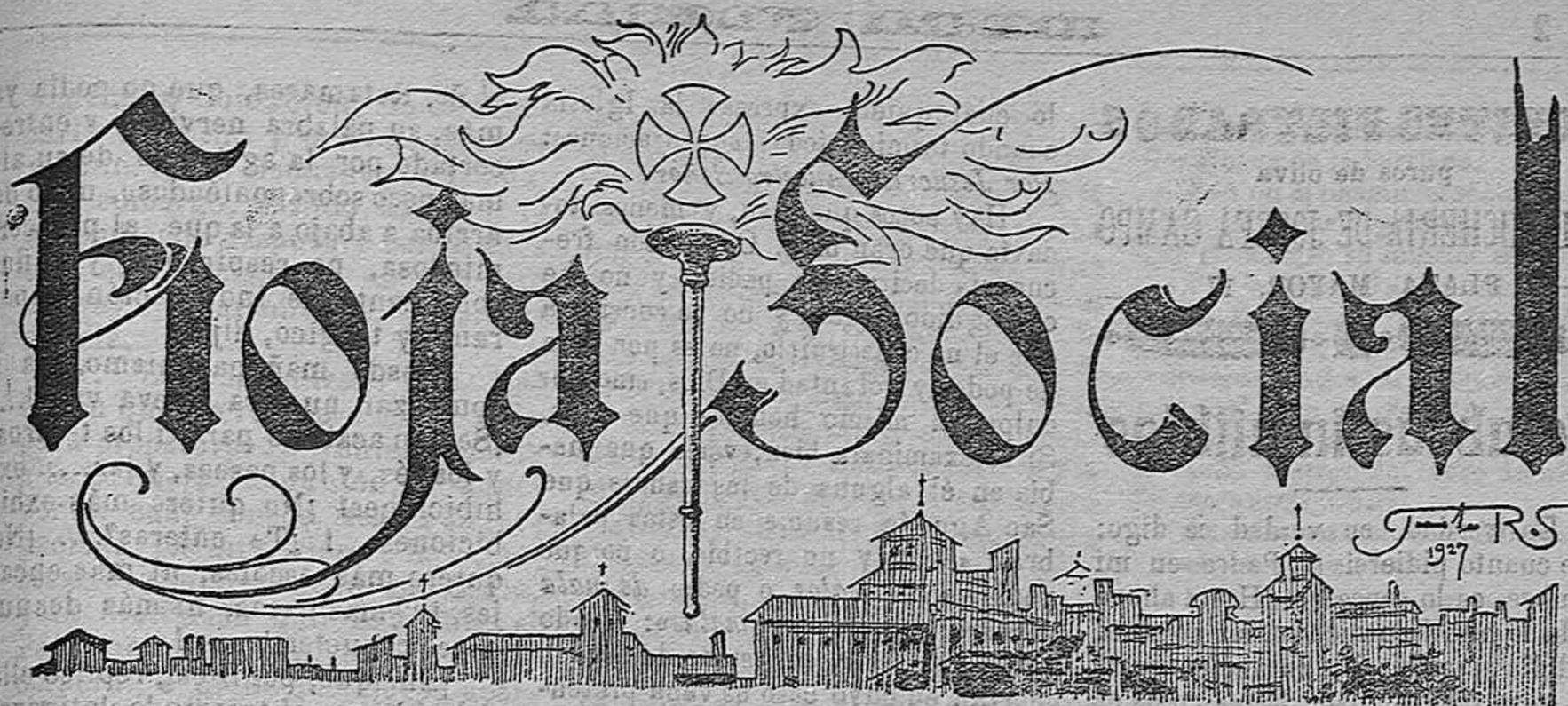


Hoja Social



Año II. Núm. 64 © Guadalajara 22 de Mayo de 1927 © Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos

Dirección: PP. Paules.-Guadalajara

Necesidad de una sola profesión

Cada época tiene sus calamidades y remedios; los pueblos marcan orientaciones según las ideas reinantes y sus necesidades; y los individuos son víctimas de esas ideas, estudiando en éstas los remedios de aquéllas para explotarlas en utilidad propia y bien del público; de aquí el origen de las profesiones cuyo génesis y desenvolvimiento sería largo e inútil contar. Ellas son de incontable variedad, y, por eso, clasificadas en categorías; pero apesar de variedad tanta, sólo una profesión es común y necesaria a todos, y ésta es: «Ser fieles cristianos y buenos católicos». Esta profesión es de todos los tiempos, categorías y oficios, y de absoluta necesidad. Pero así como nadie se avergüenza de su oficio y hace hasta alarde de trabajarlo bien y no teme que vean su dintel con el elegante letrero, y no se oculta, ni teme, ni deja de estar al mostrador o al bufete; y de ahí el anuncio, el reclamo, la oferta y el trabajar incansable en presentar, enseñar y ofrecer lo del ramo suyo, así debe procederse en esta profesión de ser Católicos, no avergonzándose de serlo y de aparecer como tal y de ser conocido como tal y de ser llamado como tal.

Ahora bien: ¿Es lícito ocultar o cambiar el título de la propia profesión por el de otra, v. g.: anunciarse un abogado como médico,

un médico como arquitecto, un arquitecto por farmacéutico? Lo primero es cobardía, lo segundo es usurpación gravemente injusta. La ley o código penal castiga con presidio tal usurpación profesional, por ser causa criminal. Aplica el caso, amigo, y entretanto oye a Pío X: «En esta materia no caben simulaciones, que son prácticamente derrotas». Y añade más:

Es imposible aceptar y aun menos aprobar, cambiar el nombre de Católico por el de «hombre bueno, ciudadano honrado». Y el no avergonzarse de ser Católico o del Evangelio que repetía San Pablo con tanta franqueza, debe estar impreso siempre en la bandera de todos los periódicos e instituciones católicas, y una abierta y franca profesión cristiana nos hace fuertes ante el enemigo y constituir debe la gloriosa divisa de nuestra vida social».

España, patria mía, eres grande por tu profesión pública de católica, y tanto más gloriosa y grande, cuanto más valientemente católica, porque entonces marchas siempre en el nombre del Señor de los Ejércitos. Los que han ido en nombre de la ciencia y del orgullo, han sido confundidos y bajaron a los abismos del mar.

Tú, ¡oh Rey Alfonso! el Grande y Simpático, eres grande sobre tu pueblo, porque eres católico y vas siempre con la fé de católico pública y manifiesta.

¡Españal eres hoy ensalzada y envidiada y no vencida. Tus aviadores no han sido superados, porque volaron con la fe en el alma y la bendición del Cielo y de la Reina del mismo.

¡Oh Rey Católico! hoy eres saludado por tu pueblo, por las Naciones, por todos, Príncipes, Reyes y Presidentes de la tierra, por tu constancia en la fe.

¡Españal tu hijo Franco no ha sido superado.

¡Oh Rey! Tu comandante es aún vencedor, porque todos marcharon en vuestro nombre, que es el del Señor Dios de los Ejércitos.

Calendario Semanal

Día 22.—Domingo V después de Pascua.—Santa Rita de Casia.

Día 23.—Lunes.—Rogativas.—La aparición de Santiago a D. Ramiro I la víspera de la batalla de Clavijo. Santos Lucio y Julián, mártis.

Día 24.—Martes.—Rogativas.—Nuestra Sra. Auxilio de los Cristianos.

Día 25.—Miércoles.—Rogativas.—San Gregorio VII, papa.

Día 26.—Jueves.—La Ascensión del Señor. San Felipe de Neri.

Día 27.—Viernes.—San Juan, p. y San Beda c. dr.

Día 28.—Sábado.—S. Agustín Cantuariense y San Justo, obispo de Urgel.

Día 29.—Domingo infraoctava de la Ascensión.—Stos. Máximo y Maximiliano, ob. y cfs.

ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERIA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17

**Palabras infalibles**

En verdad, en verdad os digo: que cuanto pidieris al Padre en mi nombre, os lo concederá. Hasta ahora nada le habeis pedido en mi nombre. Pedidle y recibireis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre; entonces le pedireis en mi nombre, y no os digo que yo intercederé con mi Padre por vosotros, siendo cierto que el mismo Padre, *el propio*, os ama, porque vosotros me habeis amado y creído que yo he salido de Dios. Salí del Padre, y vine al mundo; ahora dejo el mundo, y otra vez voy al Padre. Dícenles sus discípulos: Ahora sí que hablas claro y no en proverbios; ahora conocemos que Tú lo sabes todo, y no has menester que nadie te haga preguntas, por donde creemos que has salido de Dios.

REFLEXIONES

En el evangelio de estos domingos después de pascua, no sólo consuela Jesús a sus discípulos de su próxima partida al cielo, diciéndoles que va a prepararles un lugar, que después de esta breve aunque penosa vida le volverán a ver, y que les enviará el Espíritu Consolador; dales también útiles e importantes instrucciones, siendo de las más principales las que hoy les da sobre la oración. Debe ser cosa de mucha transcendencia la oración, cuando tantas veces insiste en en el Evangelio sobre ella. Hábles indicado su necesidad, su eficacia y condiciones, y hoy da claramente a entender su eficacia al no excluir nada de su poder, «todo lo que pidieris al Padre en mi nombre, os lo concederá». Pero ha de ser hecha como condición «en nombre de Jesucristo», y pedir en nombre de J. C. es pedir confiando en sus promesas, presentando a Dios sus méritos; pedir las cosas que él nos ha enseñado a pedir, es decir, las cosas referentes a la gloria de Dios y a la salvación de nuestra alma, pues no se pide, dice San Agustín, en nombre del Salvador cuando se pide lo que es inútil para la salvación; todo

lo cual quiere expresar la Iglesia cuando termina todas sus oraciones: *Por Jesucristo nuestro Señor.*

Hay pocos que oran, y menos todavía que oran bien. Oyese con frecuencia decir: «He pedido y no he conseguido nada»; y no se considera que el no conseguirlo, no es por falta de poder y voluntad en Dios, sino por culpa del mismo hombre que pide. Si se examinara bien, vería que había en él alguna de las causas que San Agustín resume en estas palabras: «Pedís y no recibís, o porque pedís siendo malos, o pedís de mala manera, o pedís cosas malas»: siendo malos, es decir, en estado de pecado mortal, en cuyo caso es vana pretensión querer que Dios se someta a nuestra voluntad, cuando nosotros estamos en rebeldía contra él. De mala manera, o sea sin las condiciones que debe tener para ser eficaz. Cosas malas, cosas que quizá nosotros tenemos por buenas, pero que si Dios nos las concediera se convertirían en daño nuestro, en cuyo caso manifiesta su bondad para con nosotros, no concediendo lo que pedimos.

M. V.

Un traje "Madrid París,"**III**

Si no fuera porque nos gusta a la mayoría perder el tiempo en cuestiones insolubles hasta que las mujeres quieran dar la solución, no nos ocuparíamos de la más inútil del día.

Pero es el caso, que el señor Retamares ha repetido con el Papa: «De la inmoralidad en la moda, tienen gran responsabilidad los hombres que animan con su egoísmo y malas costumbres las modas inverecundas. La indecencia en el vestir, es una verdadera vergüenza para la dignidad humana.» El señor Retamares es partidario de aquel hombrecico que dijo: A mí no me importa que todas las mujeres gasten las faldas tan cortas como hasta el sobaco; pero la mía ¡¡.....! quiero que las alargue hasta el tobillo; y esta segunda parte, es la exigida por el Marqués a su esposa; pero como ésta se resistió hasta hoy, de aquí resulta que ha estallado la más horribona tormenta al salir del Gran Salón de baile.

Llegados a la calle, subieron a su «Rugby» que en la puerta estaba; y una vez acomodados y dado el golpe seco de la portezuela, arrancó el coche a toda marcha, y

el Sr. Retamares, que no podía ya más, su palabra nerviosa y entrecortado por la agitación de su alma, pero sobreponiéndose, miró de arriba a abajo a la que al parecer, miedosa, no respiraba; y al fin, con acento de indignación imperante y trágico, dijo:

¡Desde mañana mismo, va a comenzar nuestra nueva vida!... ¡Se han acabado para tí los teatros, y los tés, y los paseos, y las..... exhibiciones! ¡No quiero más exhibiciones....! ¡Te enteras?... ¡No quiero más escotes, ni más encajes, ni mas gasas, ni más desnudeces coqueteriles....!

¡Enrique, por Dios!, replicó ella dolorida por el tremendo latigazo.

¡Qué! ¿Te parece cruda la frase? ¡Sí? Pues, hija mía, yo no tengo la culpa de que no tenga otro arreglo posible. .. ¡Esa manera de vestir, esas modas, esas toilettes muy elegantes, muy provocativas, muy indecorosas y muy indecentes!...

¡Enrique! ¡Por Dios!... ¡Indecentes? Sí, señora, esa es la palabra en castellano; indecentes, aunque en Madrid, en París, en Berlín, las llamen elegantes!

¡Bendito sea Dios!... Cualquiera que te oyera, creería que soy una loca, una mujer sin fundamento, una provocadora y sin recato! ¡No! Si ya lo sabía yo que ahora ibas a.....

A. A.

(Continuará).

Decreto sobre la edad de la admisión a la primera Comunión

La Sagrada Congregación de Sacramentos, en la sesión general celebrada en 15 de Julio de 1910, para evitar muchos abusos y conseguir que los niños se acerquen a Jesucristo desde sus tiernos años, vivan de su misma vida y encuentren defensa contra los peligros de la corrupción, juzgó oportuno establecer para que se observasen en todas partes, las siguientes normas sobre la primera Comunión de los niños:

I. La edad de la discreción, tanto para la confesión como para la Sagrada Comunión, es aquella en la cual el niño empieza a raciocinar, esto es, los siete años, ya algo después, ya también algo antes. Desde este tiempo, empieza la obligación de satisfacer ambos preceptos de Confesión y Comunión.

II. Para la primera Confesión

y primera Comunión, no es necesario el pleno y perfecto conocimiento de la Doctrina Cristiana. Sin embargo, el niño habrá de ir aprendiendo después y por grados todo el Catecismo, a medida que se vaya desarrollando su inteligencia.

III. El conocimiento de la Religión que se requiere en el niño para prepararse convenientemente a la primera Comunión, es aquel por el cual conoce, según su capacidad, los misterios de la fe, necesarios con necesidad de medio, y la distinción que hay entre el Pan eucarístico y el pan común y corporal, a fin de que pueda acercarse a la Sagrada Eucaristía con aquella devoción que puede tenerse a su edad.

(Continuará)

Sección Catequística

El día anterior noté, Ricardito, salías del Catecismo muy serio y no tan alegre como otras veces; lo cual me hacía suponer, que la explicación habría recaído sobre algún punto serio e importante. En efecto, éste decía así:

—P. ¿Quién es Cristo?

—R. Dios y Hombre verdadero,

Supongo quedarías convencido de la primera parte, ante pruebas tan contundentes y sencillas a la vez. La explicación de hoy, no menos importante, dará remate a la segunda: Jesucristo-Hombre.

—P. ¿Cómo es Hombre?

—R. Porque es también hijo de la Virgen María.

Tu sonrisa me dice que hablo con un verdadero creyente. Mas sábetelo, Ricardito, cómo en los primitivos tiempos de la Iglesia hubo herejes para todos los gustos; pues mientras para unos era fantástico y no real el cuerpo de Cristo, para otros era celeste, pasando simplemente por el seno de la Virgen como para despistar a los hombres. Otros más refinados y maliciosos, afirmaban haber tomado Cristo parte de la humana naturaleza como es el cuerpo sin el alma, con lo que de un plumazo despojaban a Cristo, entre otros privilegios, del oficio de Redentor, mediador y Sacerdote, y a María de su maternidad divina, fundamento de innumerables privilegios Marianos. Para el cristiano no es ésta, como tantas otras, una cuestión que se pueda poner en tela de juicio. «Es Dios perfecto y hombre perfecto, dice el símbolo

de San Atanasio, subsistente en una alma racional y en carne humana». Con cuya profesión de fé caen por tierra los errores arriba expuestos. En cuestiones como ésta, después de la Iglesia, tiene la palabra la Sagrada Escritura, la que aun descartando a su oficial intérprete, no deja lugar a duda al decirnos San Juan en el Evangelio: «*El Verbo se hizo carne*»; habla el Evangelista de real y verdadera carne. Además lo demuestran las mismas acciones de Jesucristo, pues nació, creció, comió, bebió, durmió, sintió hambre, sed, cansancio, etc., etc., y el mismo resucitado ya dijo a sus discípulos que le creían fantasma: «Mirad mis manos y mis pies, tocad y ved, pues un espíritu no tiene carne y huesos como veis que yo tengo».

M. L.

(Continuará)

CRÓNICA SEMANAL

Enseñanza Católica en Polonia.—Según el reglamento publicado por el Gobierno polaco, todos los alumnos católicos están obligados a recibir la enseñanza religiosa en libros aprobados por la autoridad eclesiástica. Además los alumnos de las escuelas católicas están obligados a asistir a misa los domingos y fiestas, así como el día de apertura y clausura de curso, a realizar ejercicios espirituales una vez al año durante tres días, y a recibir los Sacramentos tres veces en el año.

La infanta Beatriz, hija mayor de los Soberanos, asistirá en lo sucesivo a los actos de la Corte.

La augusta dama no concurrirá a ninguna fiesta profana antes de asistir a la primera capilla pública por expreso deseo de su egregio padre, que quiere sea una capilla pública el acto en que hagan su presentación en la Corte las infantas.

Una conversión.—Al trabajo y celo del almirante Yamoto, que es cristiano, se debe la conversión del hijo del barón Kishiro Matsui, embajador del Japón en Londres, que ha tenido lugar en estos días.

Museo catequístico.—Con gran solemnidad se ha inaugurado en Madrid el Museo catequístico en el edificio del Seminario Conciliar.

En los días 6 y 7 de julio, se celebrará en el mismo local la primera Asamblea catequística diocesana.

Fiesta religiosa.—El domingo 7 del corriente, se celebró en la iglesia del barrio de la Estación con toda solemnidad, la primera comunión de los niños de la catequesis de la barriada.

Celebró la Sta. Misa nuestro querido amigo el profesor del Seminario de Toledo D. Julio Cascajero, es-

tando los fervorines a cargo del señor Coadjutor de la barriada.

Fué un momento emocionante que hizo derramar lágrimas. ¡Dios quiera que produzcan su interior efecto!

Por la tarde, el arcipreste D. Francisco Mariño, previa la renovación de las promesas, explicó en sentida y elocuente plática, el alcance del acto que acababan de realizar.

La parte musical, estuvo mañana y tarde a cargo del coro de niños de la catequesis central.

Nuestra más cordial felicitación y agradecimiento a todos.

CULTOS

En los PP. Paúles

Las Misas hoy y el jueves 26, a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Los demás días, a las 6, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9.

Sigue la Novena solemne a la Milagrosa, comenzada ayer, según se anunció el número anterior. El sábado 28, a las nueve, Comunión general y velación de seis a doce en la mañana, y de cuatro a ocho en la tarde.

A las diez de la noche, Salve solemne.

El domingo 29, último de la Novena, se rezará ésta en la Misa de ocho, y a las diez, Misa solemne con orquesta y panegírico. Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión por las calles de costumbre, terminando los cultos con el Besamanos.

El lunes 30, Misa de Requiem por las asociadas difuntas.

En San Nicolás

Mañana lunes dará principio la solemne Novena de la Corte de María, con los cultos anunciados en la hoja anterior.

En Santiago

Hoy 22 termina la solemne Novena de Santa Rita de Casia, con Misa solemne a las diez y panegírico a cargo del señor Arcipreste Dr. D. Francisco Mariño. Por la tarde, después de la Novena, bendición de rosas.

Todas las tardes, a las seis, sigue la preparación de las niñas de primera Comunión, que principió el 15.

Pescadería del Maragato

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabeches que sirve. Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor)—Teléfono 59—Guadalajara

Imprenta del Sucesor de A. Concha.

Ultramarinos finos de **ALFREDO RUIZ**
Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TELEF. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)



GRAN PESCADERIA NUEVA

DE

A. Ramos y C.^a

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18

El mejor Café marca el

CAFETO

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

PEDRO MOLINA

Marlasca, 2.-Guadalajara

¡ATENCIÓN!

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Cuadala-jara? Fijaos en la fruteria que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

FRUTERIA Y CACHARRERIA

DE

FELIX GAYOSO

Calle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

- LA PRECISA -

ULTRAMARINOS

FINOS

Especialidad en Quesos y Mantecas

MOLINA Y BARRA

Miguel Fluiters, 12

GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID

COCA Y GALLO

Miguel Fluiters, 8. Guadalajara

Estameñas para hábitos

Colchas. Mantas

Sábanas, Colchones

Equipos para novias

Mantos y Velos-luto

Medias, Corsés

Camisería y ropa blanca

LA AURORA



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Concha

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.^a Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.